

Comunicación	SP-UT-067/2021
Asunto	Respuesta integral a la solicitud N.º: 181982021

Chihuahua, Chih., a 22 de noviembre del 2021.

**C. JORGE RUEDAS
PRESENTE.**

VISTA. - La solicitud de acceso a la información presentada ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Particular del Gobernador el día 10 de septiembre del año 2021, registrada con el folio número **181982021** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Con fundamento en los artículos 1, 6 párrafo segundo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 11, 32, 33, 38, 42, 47, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le informo que, en atención a la solicitud de referencia dirigida a la Unidad de Transparencia de esta Coordinación mediante la cual solicita:

“Buenos días: De la manera más amable me permito solicitar ante ud: -Nombre del actual o nuevo titular del área de recursos humanos. –correo electrónico para enviar curriculum vitae, que sea el del o la titular y/o en el cual reciben a prospectos, o bien a interesados a enviar curriculum. –número de contacto del área de recursos humanos. Gracias, por su tiempo.” (SIC)

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De acuerdo con la respuesta otorgada a esta Unidad de Transparencia por parte del Departamento Administrativo, unidad administrativa que por sus atribuciones pudiese contar con la información solicitada y la cual es competente para dar respuesta, se procede a dar cumplimiento en los siguientes términos:



Se hace de su conocimiento que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Secretaría Particular del Gobernador, se hace de su conocimiento que la información solicitada se encuentra publicada en el portal de transparencia de Gobierno del Estado al ser información pública, dicha información puede ser consultada siguiendo los pasos que se describen a continuación:

- Acceder a la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Una vez abierto el portal, seleccionar el apartado que dice "información pública".
- Posteriormente se debe seleccionar el Estado "Chihuahua".
- Ya que se seleccionó el Estado se procede a seleccionar la Institución "Secretaría Particular del Gobernador".
- Aparece en la pantalla todas las obligaciones del sujeto obligado en la cual se tiene que seleccionar el recuadro que dice "Directorio "

ATENTAMENTE


Lic. María Eugenia Baeza García
Titular de la Unidad de Transparencia
Secretaria Particular de la Gobernadora.